

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo. Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extraordinario 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores. Esquemas de suscripción.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 42.50.—En la sección local y á dos columnas, 20; á una columna, 40.

Año XVI.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, VIERNES 4 DE AGOSTO DE 1882.

Número 4.274

SECCION DE RECLAMOS.

VINOS DE BURDEAUX

legítimos, clases superiores; he recibido una partida de la tan acreditada marca. Guit Larale y Compañía de Burdeos cuya superioridad es conocida.

Embudidos especiales, lengüado á la moderna, embuchados, puro lomo, salchichones de Lion, Bologna, Aarles, Génova, Hamburgo y Vich y otras, longanizas finas extremeñas, clase extra, chorizos de puro lomo, mejor que el salchichon y la excelente sobreesada de Mallorca. Tanto estos artículos como todos los de esta casa son garantizados de clases superiores.

Garbanzos finos de Castilla á 12, 14, 18, 16 y 17 pesetas los 12 kilos; tengo además las clases llamadas padres.

En la tan acreditada Salchicheria extremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos. (Los chorizeros.)

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijón.

Id., id., de Candeal puro.

Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de fuente-sanco.

Habichuelas francesas superiores.

Cacahuets de los mas id.

Altramucos Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Parrete, Málaga, Cognac, Champagne, Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Las Glorias de España.—Esta magnífica producción del malogrado vate Alicante, D. Nicasio Camilo Jover, precedida de un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo, hállase de venta en la redacción de este periódico, al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de

todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M. Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estación, Novelda.

Millares sufren sin tener una enfermedad especial. Están apáticas y displicentes, comen sin gusto, duermen sin encontrar descanso y son desgraciadas sin causa aparente. Una digestion perzosa, un hígado medio entorpecido y la inactividad del vientre son las causas de estas dolencias indescritibles, pero no por eso menos verdaderas y molestas. Para devolver á los órganos inertes su actividad saludable basta hacer uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol. El Doctor Benjamin Wallis, de Boston, Massachusetts, es de opinion que—cada hay que pueda compararse con estas píldoras en los casos de falta de energia vital en el estómago y sus dependencias, y cuando se presenta el abatimiento y debilidad general sin ninguna forma de enfermedad distintamente marcada.—Todos los que sufren de prostracion física acompañada de abatimiento de ánimo hallarán en las Píldoras Azucaradas de Bristol un beneficio inmenso.—432.

De venta en las principales farmacia y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

REGLAMENTO

DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

(CONTINUACION.)

Art. 87. Los alcaldes y demás autoridades facultadas para expedir licencias que autorizen el ejercicio de las industrias de la tarifa 5.ª en el interior de las poblaciones, se abstendrán de concederlas, bajo la responsabilidad que establece el artículo 110 de este reglamento, á los industriales que no presenten el certificado talonario que acredite haber verificado el pago de la cuota que les corresponda, lo cual se hará constar al expedir las licencias mencionadas.

Art. 88. Para el exacto cumplimiento

de cuanto se dispone en el art. 85, la recaudacion de contribuciones, con la anticipacion necesaria al principio de cada año económico, preparará para cada distrito municipal un libro ó cuaderno talonario impreso, con arreglo al modelo núm. 7.º

Art. 89. Los cuadernos á que se refiere el artículo anterior se numerarán en cada provincia por el órden alfabético de pueblos, foliándose correlativamente y á la letra las hojas que cada uno contenga, y despues de poner en ellos el sello de la Administracion y la rúbrica del jefe de la Intervencion, por quien en cada uno se extenderá una diligencia expresiva del número de recibos útiles que contenga, se distribuirán con la anticipacion oportuna á los administradores de partido y alcaldes de los pueblos donde no haya recaudador los que sean necesarios para el cumplimiento de la obligacion que se les impone en el art. 85.

Art. 90. El jefe de la Intervencion al autorizar, los cuadernos á que se refieren los artículos anteriores, abrirá á la recaudacion de contribuciones cuenta corriente de recibos talonarios por el número total de los que aquellos comprendan; y la recaudacion á su vez, al entregar á los administradores de partido y alcaldes de los pueblos en que no resida recaudador los que necesiten para verificar la cobranza que se les encomienda, les hará cargo de los que comprenda el cuaderno respectivo, del que aquellos facilitarán recibo.

Art. 91. Los certificados talonarios se llenarán y expendirán por órden riguroso de numeracion, bajo la responsabilidad del encargado de la cobranza; y si alguno se inutilizara quedará en su respectivo lugar y número con la oportuna nota de inutilizacion que comprenda el certificado y la matriz. Esta deberá firmarla siempre el contribuyente, y caso de no saber hacerlo lo verificará á su ruego un testigo vecino de la localidad.

Art. 92. El importe total de lo recaudado por patentes lo ingresará la recaudacion en las arcas del Tesoro en los términos siguientes:

Dentro de los quince primeros dias de cada mes lo que hubiera percibido por los certificados expedidos por la misma recaudacion en el mes anterior.

Dentro de los quince dias del tercer mes de cada trimestre lo que hubiera percibido de los administradores de partido y alcaldes enuargados de la cobranza por los certificados expedidos en el trimestre anterior.

La retribucion de los alcaldes por este servicio será la que se establezca por una disposicion especial.

Al verificar el expresado ingreso la recaudacion presentará en la Administracion una relacion ajustada al modelo núm. 8.º, en la que, con la expresion conveniente para que se conozca con claridad por quien se ha verificado la cobranza, se exprese el nombre de los industriales á quienes se hayan expedido las patentes y cantidad satisfecha por cada uno.

A dicha relacion se acompañarán originales las órdenes en virtud de las cuales se haya verificado la cobranza en los puntos donde existe recaudador.

Las relaciones y órdenes se pasarán á la Intervencion á fin de que el ingreso en tesorería de las cantidades recaudadas se haga con los requisitos exigidos por el reglamento orgánico de 31 de Diciembre de 1881.

Art. 93. La Administracion, una vez terminadas las operaciones á que se refiere el artículo anterior, irá formando mensualmente por el resultado de las relaciones un registro de los contribuyentes por patentes, arreglado al modelo núm. 9.º, á fin de que al terminar el año económico conste en cada provincia el número de aquellos, concepto de la tarifa por que hayan contribuido y el importe de lo recaudado, El resultado total del registro deberá en su consecuencia ser, respecto de lo ingresado por patentes, igual al que aparezca en las cuentas de que trata el artículo siguiente:

Art. 94. La recaudacion de contribuciones de cada provincia al formar y rendir sus cuentas trimestrales distinguirá en dos renglones separados la recaudacion obtenida por la contribucion industrial, expresando en el primero el importe de las tarifas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, y en el segundo el de las cuotas de patentes, justificando esta partida, cómo lo verifica respecto de la primera, con los documentos que se le entreguen en virtud de lo prevenido en el art. 85.

Art. 95. El importe de lo recaudado por el concepto de patentes se incluirá en los estados semestrales de valores, con arreglo al modelo número 10.

Art. 96. Dentro del primer mes de cada año económico la recaudacion de contribuciones entregará á la Administracion de cada provincia, bajo el correspondiente inventario, todas las matrices de los cuadernos talonarios autorizados el año anterior, y al efecto recogerá oportunamente de las Administraciones de partido y alcaldes de los pueblos los que les hubiera entregado, devolviendo el recibo facilitado por los mismos.

Las Administraciones examinarán y confrontarán las expresadas matrices

con las relaciones mensuales á que se refiere el art. 92, y si resultasen diferencias, se harán en las cuentas corrientes las rectificaciones que procedan, ingresándose en las Tesorerías las diferencias que resulten.

Hecho así, ó apareciendo que están conformes las expresadas matrices, se remitirán éstas originales por el conducto correspondiente á la superioridad con el oportuno inventario dentro del primer trimestre de cada año económico.

Art. 97. A los industriales que resulten insolventes en cada trimestre se les formará un expediente que se titulará de fallidos.

En él podrán incluirse varios deudores, acompañando nota de sus nombres por órden de tarifas y clases; pero no se comprenderán débitos por otras contribuciones.

Art. 98. Los expedientes á que se refiere el artículo anterior se presentarán ultimados por la recaudacion, y en ellos constará:

1.º Que se han empleado sin éxito y por su órden los apremios de primero, segundo y tercer grado en la forma que establece la instruccion de 3 de Diciembre de 1869 ó la disposicion que estuviera vigente.

2.º Que se ha evacuado informe sobre la insolvencia del contribuyente por ano de los síndicos y tres individuos del gremio á que perteneciera el deudor en las capitales y Administraciones de partido, y por el alcalde y secretario de Ayuntamiento y dos industriales, ó á falta de éstos, dos vecinos de la misma localidad, en los demás pueblos.

3.º Que se ha emitido igual informe por otros dos industriales que ejercen la misma ó análoga industria en el caso de referirse el expediente á un industrial no agraciado.

4.º Que se ha expedido certificado por el funcionario correspondiente con referencia al amillaramiento para acreditar la falta de bienes inmuebles.

5.º Informe del alcalde del barrio respectivo y de dos industriales del mismo gremio, ó en su defecto de dos vecinos en las capitales de provincia y de partido, y del alcalde y secretario del Ayuntamiento en los demás pueblos, cuando el requisito exigido en el párrafo primero no se pueda llenar por ignorarse el domicilio del deudor.

(Se continuará)

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL» 201

contaron simultáneamente la mayoría de los socios.

Esto fué lo difícil, poder dar ningún nombre.

Despues de divagar mucho conjeturando y suponiendo que existiera, como el fantasma de los niños, el bú del capital, el espasmo de la emancipacion oculto en los subterráneos y en las sombras, interpellaron al Sr. Huelves de una manera directa sobre los sucesos del día.

El Sr. Huelves contestó que era cierta la desercion de sus tres esclavos, y el conato de robo en casa del señor Apalátegui.

Dijéronle que emitiera su opinion respecto de las causas que pudieran motivar la sedicion aquella, y se encogió de hombros.

Habia para desesperar.

—En resumen,— dijo uno que por su facha parecia un orangutan y por su cara un lobo. ¿Qué medidas deberemos tomar para que no nos cofan desprevénidos caso de que real y verdaderamente existiese algo?

—Vigilar mucho, no dormir,—contestó el señor Huelves.

Otra cosa.

¿Qué castigo se pensaba dar al negro ladrón?

Habia que dejarlo para que lo juzgasen los tribunales de justicia, ó el mismo dueño ejercer con él un escarmiento ejemplar en los anales de la esclavitud.

200 JUAN PRIETO, POR J. PEREZ AZNAR

la falta de cumplimiento en alguna consigna monstruosa, juramentados como debian de estar....

¿Pero en dónde estaria ese foco de conspiracion?

El negro cogido *in fraganti* en casa del Sr. Apalátegui, era de la pertenencia del honradísimo comerciante y acaudalado propietario D. Ramon Huelves.

Y otra coincidencia mas rara.

Al mismo Sr. Huelves en aquella noche se le desercaron tres esclavos.

El misterio se hacia luminoso.

Quando se encuentra el cabo de una madeja enmarañada se ovilla el hilo.

El Sr. Huelves era presidente de una sociedad de esclavistas que en la Habana se titulaba con mucha prosopopeya y mucho bombo «El Fomento de Cuba.»

A instancia de sus socios, aquella noche hubo sesion extraordinaria sobre el tema. «¿Qué medidas serian mas convenientes para conjurar un peligro que se sospechaba proviniese de la esclavitud?»

Varios oradores hicieron uso de la palabra sin abordar la cuestion de frente por temor de verse obligados á exponer pruebas de lo que dijeran en el ardimiento del discurso.

La palabra no salia de este círculo vicioso y cacafónico: se dice, se cuenta, se asegura, se habla, hay quien ha visto...—dijo uno una vez.

El nombre, el nombre del que lo ha visto, pre-

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL» 187

Era preciso vigilarlos de cerca, apalea al que infundiese la sospecha mas mínima.

A esto se redujeron las noticias de la mañana, pero á medida que trascurrian las horas, los rumores acrecian en proporcion alarmante.

Se habian encontrado treinta barriles de pólvora inglesa en las alcañterillas y muchas casas tenian sus barrenos preparados para volarlas.

Se confirmaba la noticia de los puñales, porque hasta se habia encontrado por el temple del acero, norte-americano legítimo, la casa que los habia fabricado en Nueva-York.

Aquello era monstruoso, no tenia nombre en el vocabulario de la perversidad. ¿Con qué toda la Habana estaba minada de punta á punta?

Con razon habia muchos que no se les sentaba la camisa en el cuerpo.

La Capitania general, la Gobernacion y el Ayuntamiento, no se veia libre de gente preguntando á todas horas y á cada instante por la gravedad del suceso y oficialmente nada se sabia.

—Es que lo ocultan para tranquilizar los ánimos se contestaban los mas apocados y esto los alarmaba mas.

Apesar de todo el Ayuntamiento por su cuenta y razon, en vista de aquellos rumores, se enteró de la causa que los habia ocasionado, en la Inspeccion solo constaba un parte de escasisima importancia, habia un preso por tentativa de robo y na-

Alicante 4 de Agosto de 1882.

NECESIDAD VERDADERA.

El estado afflictivo de las provincias andaluzas, debido á la pérdida de las cosechas y falta de trabajo consiguiente, continúa preocupando al Gobierno, que en cumplimiento de su mision tutelar, procura atender con preferente solicitud, en lo que le es posible, á los pueblos que se quejan y demandan su auxilio.

Como el mal se presenta con caracteres alarmantes y nuestra proximidad al foco principal hace que le conozcamos en sus menores detalles, hemos de dedicarle hoy algunas consideraciones, inspiradas en el anhelo de que se conjure oportunamente el contratiempo que con seguridad es de los más peligrosos que pudieran ocurrir.

Que existe la calamidad y que es preciso acudir á su remedio son hechos por todos admitidos y que por lo tanto no es menester detenerse en patentizarlos.

La cuestion en su consecuencia queda reducida á cuando y en qué forma ha de emplearse el lenitivo.

Para contrarrestar los efectos de la crisis se atraviesa en estos momentos la época critica, y, en tal supuesto, urge la adopcion de las medidas que hayan de contribuir á salvar la situacion, por que de dejarse pasar el próximo mes de Agosto sin llevarlas á cabo, irremisiblemente sobrevendrán complicaciones más serias de lo que se presume.

Respecto á los medios, diremos, en primer lugar, que los hasta aquí empleados y muchos de los escogidos, apesar de su indudable utilidad, tienen el inconveniente de no ser tan perentorios y de resultados tan inmediatos como se reclaman.

Para obviar esta dificultad el celoso y activo ministro de Fomento, trata de proponer al Gobierno la concesion provisional de un crédito de ocho ó nueve millones, á reserva de la aprobacion de los Cuerpos Colegisladores, con el objeto de dar gran impulso á las obras públicas de la region afectada, disponiendo que se hagan por administracion para abreviar trámites.

Este recurso es de los más adecuados al caso, por razon de sus condiciones de rápido desenvolvimiento, y sería convenientísimo su

pronta realizacion, para conseguir la cual contará seguramente el señor Albareda con la cooperacion espontánea de sus demás compañeros de Gabinete.

Adoptada esa determinacion habrase remediado una parte del mal, acaso la de más trascendencia, pero queda en pie otra que es justo y prudente no olvidarla.

Tan directamente perjudicado por la calamidad es, el bracero como el terrateniente; y si digéramos que más, no creeriamos equivocarnos, porque el último viene siendo victima de ella hace años, y vé en el dia casi consumido su capital por las adversidades del tiempo.

¿No parece lógico que al procurar ocupacion al jornalero para que atienda á sus urgencias, se haga tambien algo por aliviar la suerte del que tiene que reemplazar al Estado en el cargo que la fuerza de las circunstancias le obliga á aceptar y que carece de fondos para sostenerse?

¿No sería equitativo concederles prórroga para el cumplimiento de las obligaciones que tienen respecto del Tesoro, ya que su condonacion no es posible?

Abriamos la conviccion de que estas indicaciones no han de pasar desapercibidas para quien ha dado tantas pruebas de amor al pais, en cuya atencion nos concretamos á apuntarlas sin insistir sobre su conveniencia.

La necesidad de hacer un esfuerzo supremo en este asunto se impone á todo y lo exige el patriotismo y la proteccion que se debe á los sagrados intereses de la nacion.

FESTIVAL DE LA VIRGEN DEL REMEDIO.

Ayer dieron principio las fiestas públicas dispuestas por el Excmo. Ayuntamiento para solemnizar el gran dia de la excelsa Patrona de Alicante.

A las nueve de la noche hubo retreta que salió de las Casas Consistoriales figurando en ella los cabezudos, que recorrieron bailando al son de la dulzaina y del tamboril y seguidos de una banda militar, la plaza de Alfonso XII, Lonja de Caballeros, plaza y calle de las Monjas, Montegón, San Nicolás, Virgen de Belen, Santos Médicos, plaza de San Cristobal, calles de la Infanta, Mendez-Núñez, Dupos de Zaragoza, Castaños, San Ildefonso, plaza de Hernan Cortés, calles de Torrijos y Gero-

da, plaza y calle de San Francisco, plaza de la Constitucion, calle Mayor y pórtico Consistorial.

A las doce de la noche se echaron á vuelo la campana del Consistorio y las de todos los templos de Alicante, para saludar la alborada de la Santa Virgen del Remedio: las Torres de la Casa Consistorial aparecieron iluminadas con luces de bengala y desde aquellas se dispararon fuegos artificiales.

Mientras se efectuaron estas demostraciones de júbilo y alegría, en la plaza de Alfonso XII tuvo efecto un concierto vocal é instrumental, tomando parte en él una lucida orquesta dirigida por D. Pablo Gorje, y la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro circo, la cual accediendo á los ruegos que le dirigió el Ayuntamiento, se ha prestado gustosa á tomar parte en esta solemnidad.

Hé aquí el orden con que se ejecutaron las piezas sacras:

- 1.º Sinfonia de El Anillo de hierro, á toda orquesta.—Marqués.
2.º La siguiente Plegaria á la Virgen del Remedio, música del joven compositor, D. José Barretta y letra de nuestro respetable amigo el distinguido poeta alicantino D. Juan Vila y Blanco.

Á LA VIRGEN MARIA EN LA ALBORADA DEL 4 DE AGOSTO DE 1882.

¡Oh feliz hora! Llegaste... riente Llegas tú, aurora.

En tu honor Virgen Maria, Dulce luz de la esperanza, Broten himnos de alabanza Y de inmenso amor filial. Aparezca alegre el dia Consagrado á darte honores, Reina augusta de las flores, Flor tú misma celestial.

Virgen bella, Clara estrella En el cielo De la fé. Timbre hermoso De este suelo, Tu gracioso Nombre fué...

Y aún los fieles hoy te llaman REMEDIO DE TODO MAL, Y entre júbilos aclaman Tu excelsa gloria inmortal.

La preinserta Plegaria que tan bien expresa los sentimientos de su autor y la fé religiosa del pueblo de Alicante, fué cantada por la distinguida primera tiple Srta. D.ª Dolores Barretta de Haro, que se ofreció á ello accediendo á los ruegos de la Municipalidad.

- 3.º La Salve del maestro Gounot.
4.º Preludio, por la orquesta, en el tercer acto de El Anillo de Hierro.—Marqués.
5.º Salve de El Molinero de Subiza cantada por las partes y coros de la compañía de zarzuela que dirige don Rafael Garcia Villalonga, acompañada por la orquesta.—Gudrid.
Y 6.º Les Funnos; gran tanda de walses por la orquesta.—Met a.

Así se inaugura en Alicante el gran festival acordado en honor de nuestra excelsa Patrona.

Las iluminaciones que se preparan en los edificios públicos, serán brillantes, y nada dejará que desear la que dispone la piedad del M. I. señor don José Carlos de Aguilera y Aguilera, Marqués de Benalúa, quien ha resuelto que aparezcan iluminados con gas, en la noche del dia de la Virgen, los jardines de la plaza de la Constitucion.

Para las verbenas que tendrán efecto en el paseo de la Esplanada, se están haciendo grandes preparativos á fin de que no desmerezcan de la grandiosidad que lucieron en los años anteriores. Amenizará estas alegres veladas la banda militar de los establecimientos de Beneficencia, dirigida por el inteligente maestro D. José Charques.

Hoy publicamos el orden de las piezas que ejecutará este cuerpo musical, seguros de que todas ellas despertarán el interés de los aficionados al divino arte, que más de una vez aplaudieron la aplicacion y mérito artístico de los profesores que componen la banda que dirige nuestro querido paisano el expresado señor Charques.

Son cada momento más firmes los propósitos del señor Albareda de atacar de frente y combatir con robusta mano la crisis que viene atravesando la hermosa region andaluza, persuadido de que hay situaciones para remediar las cuales no son posibles ni convenientes los paliativos.

El Gobierno, dentro de sus limitadas atribuciones, y teniendo en cuenta sus recursos, más limitados aun, no ha de perdonar sacrificio ni escatimar medios para dotar al Ministerio de Fomento de la suma de elementos disponibles con cargo al Tesoro público mientras nuevos y más poderosos medios de accion se estudian y plantean.

Por renuncia del que lo desempeñaba ha sido nombrado Secretario Contador de las casas de Beneficencia de esta capital nuestro particular amigo D. Juan Such Sierra, habiendo tomado posicion de dicho destino en el dia de ayer.

Felicitemos á tan aprovechado joven.

Dice un colega conservador que la situacion actual no es ni liberal ni conservadora.

Lo que no es la situacion, es liberal conservadora, y esto es lo que sienten los amigos del Sr. Canoas.

Trasladamos á nuestro apreciable colega «La Union Democrática» el siguiente suelto:

«El órgano del Sr. Zorrilla ha cambiado de táctica. Visto el fracaso de la coalicion de los elementos de aquí con los amigos del Sr. Pí y Margall, intenta ahora, olvidándose de lo que antes ha escrito, atraer á la coalicion á todos los demócratas, incluso á los más conservadores.

Los hechos están demostrando que no caben juntos El Globo, La Vanguardia, El Progreso y El Porvenir.»

Después de una larga y penosa enfermedad dejó de existir ayer nuestro respetable y querido amigo el conocido comerciante don Joaquin Conill y Monter.

Las grandes simpatias de que gozaba el finado por sus especiales condiciones de carácter hacen que su muerte haya sido muy sentida en todos los círculos de esta capital y nosotros que nos honramos con la amistad de tan apreciable familia, le enviamos el pesame más sincero deseándole la resignacion cristiana necesaria para sobrellevar su inmensa pena.

Leemos en nuestro estimado colega «El Serpis»:

«Nuestro corresponsal de Onil nos participa que ofrecen el mejor aspecto las cosechas del vino y el aceite en toda aquella rica y pintoresca hoya. Si no sobreviene alguno de esos contratiempos que suelen echar por tierra las mejores esperanzas, aquellos labradores obtendrán una gran recolecion.

Como muestra de lo que la cosecha del vino promete, nos asegura nuestro corresponsal, que existen cepas en que se han contado hasta sesenta racimos de uvas, número verdaderamente fabuloso y sin embargo cierto.

Celebraremos que llegue la cosecha sin contratiempos y sea tan buena como se espera.»

Nosotros á nuestra vez nos congratulamos de que nuestros compatriotas no vean defraudadas sus esperanzas.

Para activar las pesquisas de asesinos puedan ser los autores del asesinato cometido en la persona del Sr. Santa-María, el gobernador, señor conde de Xiquena, ha puesto á disposicion del juez de Alcalá de Henares un oficial de la guardia civil con cuatro individuos de dicho cuerpo.

La causa se está instruyendo con toda actividad y se sospecha que entre los detenidos hay dos de los autores de tan criminal atentado.

GAORPILLAS.

Buen pensamiento. — Segun nuestras noticias, en vista del mal resultado que dió la corrida de toros celebrada

da mas; un negro esclavo reclamado por su dueño. Su principal pagaba lo que resultaba contra él; bajo esta fianza estaban á punto de darle la libertad.

Aquello era extraño. La comision nombrada por el Ayuntamiento no se contentó con esto y preguntó al Sr. Apalátegui.

Este dijo que habian minado su casa para robarle, para asesinarle, y acaso para reducir á cenizas su fortuna tanto como le habia costado de adquirir á fuerza de trabajo y de perseverancia.

Del reconocimiento que se practicó incontinenti en las alcantarillas, resultó haberse encontrado un hilo bramante, una palanca y una piqueta; como si dijéramos un asomo de verdad.

Los rumores estaban legítimamente fundados. Se interrogó sin demora al negro cogido.

El negro calló por aquello de que ex boca tapada no entran moscas.

Esto acabó de convencer á todo el mundo.

Se dedujo que aquel criminal tenia sus cómplices. El Sr. Apalátegui mandó prender á un oficial de marina.

¿Quién sería este oficial de marina? Todo el mundo se óvanaba los sesos.

El oficial de marina acusado, delante de la policia dió una soberbia bofetada al Sr. Apalátegui.

Sobre robarle insultarle. No podia darse nada más cruel.

Habia necesidad de hacer hablar á aquellos criminales.

¿Pero y si callaban? hé aquí el compromiso. Esto exasperaba los ánimos.

Por otra parte, como la imaginacion y el miedo abolta las cosas y las mira de una distancia enorme habiendo ocurrido hacia cuarenta y ocho horas un asesinato en el muelle de Coaba lo encadenaron, lo eslabonaron digámoslo así, al robo frustrado de aquella noche.

Los ladrones fueron los asesinos. Consecuencia inmediata.

La justicia saca partido de todo, todo le sirve para sus requisitorias y averiguaciones.

En el asesinato de la víspera se acordaron de un incidente que aterraba: era el caso.

Que, el criollo muerto y encontrado en el muelle de Coaba al pié de una machina, tenia una salpicadura de sangre en la frente en forma de cruz, aquello no era casual, aquel signo de sangre tenia su significacion, su historia.

¿Podia dudarse de que existia esa sociedad secreta que maquinaba entre las sombras y el misterio las venganzas más horribles?

No. El criollo muerto debió pertenecer á ella, y por

El Sr. Hoeltes leyó una carta á la sociedad que decia.

«Mi querido Ramon: Cuando quieras te llevarás de mi casa el capital que necesites para la fianza de ese negro, que ha pretendido robarme, no quiero que los tribunales se encarguen de su castigo; yo te lo compro por el precio que quieras juntamente con los catorce esclavos convenidos y pendientes del contrato que se debia celebrar anoche.

Preséntame á la brevedad posible á la esclava Felicia, advirtiéndote que rompo todo compromiso si no comparece esa muchacha

Tuyo — Apalátegui.» Aquello era misterioso.

—El espíritu de la venganza domina á ese hombre,—dijeron algunos.

—Ya ven ustedes señores, que por esta parte pueden quedar tranquilos,—dijo el Sr. Hoeltes agitando la campanilla y levantando la sesion.

Los esclavistas después de todo, salieron de allí de igual manera como entraron, con sus dudas y cavilaciones.

D. Estanislao Apalátegui—pensaban—adquiere ese negro para matarlo de una paliza; pero no para hacerle hablar; nada adelantamos con eso, el fuego queda entre cenizas.

Era anochecido cuando abandonaron el local de la sociedad, y por las calles, como siempre, medi-

en nuestra plaza el día 30 de Julio último y con el fin de dejar bien sentado el nombre de la misma, se ha formado una sociedad de amigos, la cual se propone dar una corrida de toros en el próximo mes de Septiembre en la que se lidiarán ocho toros, de ser posible procederán uno de cada ganadería de las más acreditadas.

El pensamiento de dicha sociedad; según hemos oído es de contratar á los espadas Arjona (Curro-Cachares), Molina (Lagartijo), Chicorro y Fernando Gomez (Gallo Chico) con sus correspondientes cuadrillas.

Al efecto y para el mejor orden de este espectáculo la Sociedad-empresa ha nombrado una comisión de siete individuos de la misma para que esta gestione cuantos asuntos sean necesarios á fin dar la mayor lucidez posible á esta corrida.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de las noticias que lleguen hasta nosotros referentes á este espectáculo.

Música.—La de la Beneficencia ejecutará esta noche de nueve á once de la misma en la Esplanada las piezas siguientes:

- 1.° Himno paso-doble.—F. Bellido.
- 2.° «El vaso en la mano», polka.—F. Falirbach.
- 3.° Sinfonía de la ópera «Juana de Arco»,—J. Verdi.
- 4.° Final segundo de la ópera «Attila»,—J. Verdi.
- 5.° Bolero de la ópera «Las Vísperas Sicilianas»,—J. Verdi.
- 6.° «La cita» habanera.—A. Lopez.

Dato terrorífico.—El año 1881 ha sido fecundo en terremotos. Hubo en la primavera, 56; 41 en el verano; 61 en el otoño, y 83 en el invierno, lo cual hace un total de 244 para todo el globo.

Entre estos se cuentan los horribos de Ischia y Chio, en cuyas hecatombes perecieron 4.231 personas.

Juan Prieto—La suscripción bastante adelantada de esta interesante novela del Sr. Perez Aznar, que vé la luz pública también en el folletín de nuestro periódico, está abierta en la redacción del mismo, calle de la Princesa, núm. 2, entresuelo. A la fecha hay publicados 15 cuadernos; 31 entregas; 240 páginas en 4.°, faltando muy poco para terminar la obra.

Se admiten también suscripciones á la novela *Margarita* que venimos publicando de igual manera que el *Juan Prieto* en el folletín de EL CONSTITUCIONAL, dicha obra, próxima á terminarse será reimpresa convenientemente, formando un tomo en 8.° de 350 páginas.

Hállase á la venta en esta redacción al precio de 2 pesetas ejemplar la edición de lujo impresa en Barcelona de las poesías tituladas *El Delirio* y *La flor del pensamiento* del mismo autor, cuya obra ha sido favorablemente acogida por el público y merecido los más lisonjeros plácemes de la prensa de esta capital.

Huevas de Corbina.—Hemos recibido una partida de clase fresca muy superior.

También tenemos garrofetas de miel y de bonifato muy frescas, de superior calidad.

Juan Garnero H.° Plaza del mercado tienda de salazon, 17, 18, Alicante.

VARIEDADES.

TEATRO-CIRCO.

La casa de locos.—Frasquito.—La canción de la Lola.

Después de la serie de representaciones de *La Tempestad*, la empresa dió como postres al público el miércoles por la noche las tres obritas que quedan arriba consignadas.

De la primera de ellas ya nos ocupamos en nuestra anterior crónica debiendo solo añadir que en su segunda representación obtuvo su desempeño más igual que en su estreno. Nuestra paisana la Srta. Barreta, fué aplaudida con justicia en el precioso vals que canta con mucho gusto y afinación.

Frasquito, letra de Olona y música de Caballero, es una de esas producciones que no tienen lo argumento, fían solamente su éxito á la gracia y arte con que los cantantes interpretan los diferentes tipos que el autor ha introducido en ellas.

En este sentido fué bien acogida por el público, gracias al mérito de las señoras Montañés y Llorens y de los señores Lopez, Villalonga y Navarro, que hicieron resaltar todas las situaciones cómicas, aunque inverosímiles y disparatadas, de la zarzuela.

Y llegamos al sainete lírico en un acto, original de D. Ricardo de la Vega, música de los Sres. Valverde y Chueca, representado con extraordinario éxito en la Corte en 1880, y repetido infinidad de veces con gran éxito en todas las temporadas y que lleva por título *La canción de la Lola* según rezaban sus textuales palabras el programa de la función.

La canción de la Lola es una cosa bien escrita, pero esmaltada de chistes, vamos al decir, de más sabido color y en la que se presentan cuadros de género naturalista más desgarrado.

Doncellas de camama. Américas con niños que se llaman Nicolás, chulos empleados en la nave de manamos, serenos borrachos; bomberos de pega; esos son los ingredientes que entran en la confección del *pie* á que Ricardo Vega llama *sainete lírico*.

Y toda esa gentuza habla de veras, es decir, como los de carne y hueso, en Lavapiés y la plaza de la Cebada, y se dicen unas cosas, que tendrían en Madrid toda la gracia que se quiera, pero que aquí y por lo que toca á la primera audición, á nadie hicieron malicia la gracia.

Acaso contribuyera á esto su mal reparto, encomendado todo á coristas y gente menuda, y á que, aun las partes principales, como el Sr. Villalonga, apenas sabían su papel.

De todos modos, la Srta. Wilians y Srta. Barreta y Pablo Lopez, fueron aplaudidos por el público.

Cuando salimos del teatro-circo, íbamos pensando en que cuando obras como *La canción de la Lola*, se representan con aplauso noches y noches, y llenan de dinero los bolsillos de actores y empresarios, es porque el espíritu de lo flamenco y de la chulapería, se ha apoderado de los españoles. Paciencia y venga *cante*.

LA DEHESA DE CAMPOAMOR

—¡Alberto!
—¡Hola, Juan!
—Cuando es la marcha?
—Vde. á las doce de la noche, yo ahora.
—¿Solo?
—Me acompaña Gálido y tal vez algún amigo de Riche.
—Y nos esperarán en Torrevieja?
—Esperaremos á Vds. en la mismísima punta del muelle á las cuatro de la mañana, que es precisamente la hora en que llegará el vapor.
—Pues feliz viaje.
—Igualmente. Me alegraré que no cambien Vds. la peseta.
—Adios, procuraremos llevarla en cuartos.

El diálogo este tuvo lugar en la calle de Calatrava. A las tres en punto el llamado Alberto con otro amigo, salía en carruaje y á buen paso por la puerta de San Francisco.

Iban á la Dehesa de Campoamor, distante de Torrevieja 12 kilómetros. Pero tenían que esperar en Torrevieja y en la mismísima punta del muelle, á otros amigos de expedición, que como sabemos ya, tenían que ir conducidos por un vapor.

Realmente este vapor salió de Alicante á las doce de la noche. Á la primera campana levaba el aulca.

Cuatro fueron los amigos que se embarcaron, iban provistos de mantas de viaje y de escopetas.

La noche estaba deliciosa. La luna en mitad del firmamento. La calma era profunda, se tenía que navegar sobre un mar de fosforescencias y destellos.

El vapor echó á andar; desde el entrepuente contemplábase al Sur la inmensidad del cielo y de las aguas y al Norte Alicante profusamente iluminado y sirviéndole de fondo las siluetas de las altas montañas que le circunden.

Navegar en una noche así con cuatro buenos amigos saboreando el rico café y fumando aromosos vegueros, es una delicia.

La conversación sostenida en el entrepuente del vapor se redujo á formar planes y á trazar itinerarios y á aprovechar el tiempo, es decir, á distribuir 96 horas lo mas agradablemente posible entre la caza y la pesca.

Á las dos de la mañana estaba convenido nuestro plan, aprobó el programa.

Tomar chocolate en Torrevieja, almorzar en la de Dehesa de Campoamor, cazar luego, cenar después, dormir hasta las tres de la mañana del miércoles, montar en los carruajes y por fuera de San Pedro del Pinatar ir al mar menor donde un falucho había de esperarnos para conducirnos á la torre de la Albufera. Con nuestras propias manos cojer el pescado vivo en los cañizares, almorzar allí un arroz á la marinera, volvernos á la dehesa á comer y al día siguiente después de reposar bien, de dormir cuanto tuviéramos gana, y de almorzar como príncipes, volvernos á Torrevieja, en donde se nos había invitado á una espléndida comida, después de la cual el vapor nos volvería á nuestros hogares para despertar en la primera siesta y creer que todo había sido un venturoso sueño. Esta hermosa perspectiva del alma,

unida á la magnífica que se desplegaba ante nuestros ojos frente al cabo de Santapola y desvaneciéndose como un tenue fulgor, allá á lo lejos nuestra querida Alicante, á el que abandoná-bamos por breves horas, rendíanos de un exceso de felicidad, imposible de describir.

Nuestros camarotes estaban listos, eran blandos y fofos ¡con qué fruición nos metimos en ellos por el tragaloz penetraban los reflejos de la luna, un dulce y suave columpio, nos adormecía; el monótono golpe de la máquina precipitó nuestro sueño; tuvieron que despertarnos para decirnos que estábamos anclados en Torrevieja. Cuando subimos á cubierta nuestros amigos Sala, Campoamor, Paigserdá y otros varios, hacia minutos que estaban esperándonos, porque anticipadamente les dimos por telégrafo aviso de nuestra salida.

Antes de llegar al desembarcadero; nos fijamos en un grupo de hombres que estaba en la mismísima punta del muelle.

Alberto y Gálido debían formar parte de aquel grupo.

Nuestro amigos de Torrevieja nos habían asegurado que no los habían visto.

¡Pícaros! Por no marearse en el corto trecho que había del muelle al vapor, no se habían presentado á sus amigos los cuales les habrían obligado á embarcarse en el boté.

Esto pensamos nosotros. Pero desembarcamos, y entre aquel grupo, que se dispersó al vernos llegar, no estaban.

Mandamos emisarios á todas partes, es decir, allí donde calculamos que hubieran podido hospedarse por breves horas, y con gran extrañeza nuestra supimos que no habían llegado, apesar de las trece horas largas que llevaban de viaje.

Se habrán ido directamente á la dehesa.

Esto nos tranquilizó. Nuestro amigo Sala nos tenía preparado el chocolate. ¡Que esplendidez! ¿A qué decir lo que había en aquella mesa? La mar de dulces, de pastas, licores aromosos, agua riquísima, una vajilla deslumbrante, paros á granel, el socomusco fué excelente, pero sobre toda esta munificencia, la esquisita amabilidad de la familia de nuestro amigo, fué lo único que nos cautivó.

Una hora después de este refrigerio y de este delicioso descanso, el grito de la dehesa! ¡la dehesa! ¡los carruajes están listos! nos hizo levantar de nuestros asientos, y en un elegante tilburi los unos y en espacios galera los otros, á buen paso y por la carretera de Balsicas, que se encuentra en buen estado de conservación, cosa muy extraña en nuestra provincia, nos dirigimos á la dehesa.

(Se continuará.)

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de ayer á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Balandra Segre, c. Llobregat, de Mazarrón, con lastre.
Ber. gol. italiano, Stella, c. Alexandre, de Argel, con idem.

DESPACHADOS.

Vapor Ing. es Bialcal, c. Combril, para Garrucha, con plomo.
Laud Nuestra Señora de la Cinta, patron Chambrich, para S. Carlos, con lastre.
Ber. Gol. Joven Pepita, c. Aveño, para Oran, con idem.

SECCION LOCAL.



D. JOAQUIN CONILL Y MONTER,

HA FALLECIDO.

Su afligida esposa, hijas, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion, le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar á las nueve de la mañana de hoy en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, por lo que recibirán especial favor.

Alicante 4 de Agosto de 1882.

El duelo se despide en la puerta de Aleoy.

Todas las misas que se celebren hoy en la expresada Iglesia de San Nicolás, se aplicarán por el eterno descanso del finado.

Bilbao 1.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 1 palmos.
Pared descubierta 112 id.
De cieno 83 id.
Entran una coarta hila.
Sale una coarta hila.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 22 de Julio de 1882.—El Vice director, Manuel Senante.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 2 de Agosto de 1882.

Barómetro 763.43
Termómetro 30,8
Viento S. E. Calma.
Atmósfera Celajes.
Mar Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra 34.2
Idem mínima durante la noche 15.6
Irradiación nocturna
Evaporación en milim. 3.93

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

CON

ELEGANCIA, PRONTITUD Y BARATURA.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José número 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estación de entretiempo y para la próxima de verano.

Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los ínfimos precios de 25, 27.50, 30, 32.50, 35, 37.50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 475 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho á 45 47.50, 20, 22.50, 25, 27.50, 30, 32.50, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chalecos para vestir de infinidad de colores en lana estambre y piqué á precios sumamente baratos.

Además en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión, y San José 13.

FABRICA DE ESPEJOS.

DE JOSÉ REUS,
Pórtico de Ansaldo, 4.
ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. F. A. S. HERMANOS Y COMPAÑIA.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES

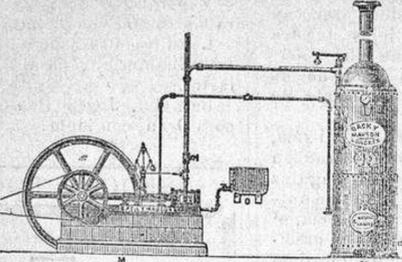
Curar infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los y la infancia en general.—Se vende á 3 y 5 ptas. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 41, Bellido, Isabel II.

Dr. Morales.—Carretas, 39, principal.—Madrid.

ALMACEN DE MÁQUINAS DE VAPOR INGLESAS.

BOMBAS DEL

último sistema pri- lviagado para la elevacion de aguas y riegos y toda clase de accesorios de ma- quinaría. — Máquinas horizontales mejora- das con condensado- res de 6 hasta 50 ca- ballos de fuerza.



de BACK Y MANSON 36, New Broad, st. Londres. Unico representante en España Howard Luis Ethbert 11 Trip. Plaza Palacio BARCELONA.

Se remiten pres- tados y dibujos.

El Rey de los Tintes

SIN RIVAL AGUA SILVIANA VEGETAL.

Perfumeria de A. Guillen Marin, Mayor, 16. — ALICANTE.

Este prodigioso liquido tiene la propiedad de fortificar las pilosas del cabello, impedir las caidas del mismo y darle desde el color castaño al negro azabache.

No ensucia la cabeza y hace desaparecer sus dolores. En su composicion no entra ninguna materia nociva a la salud.

Ya algunos años me estableci en el comercio de perfumeria, durante este tiempo muchas han sido las tinturas para el cabello y la barba que he tenido ocasion de conocer, entro ellas algunas buenas y otras malas, las últimas las he rechazado aun á costa de mis intere- ses y me he servido de las primeras para ofrecer á mis parroquianos buenos tintes y segu- ridad en los resultados, pero entre todas ninguna de tan feliz éxito como el

Rey de los Tintes ó la sin rival Agua Silviana Vegetal, en pocos días pone el cabello del color primitivo.

Ya algunos años empozé mi cabello á blanquear tan rápidamente que en muy poco tiempo casi todo él estaba blanco. D. Silvio Vagés, inventor de esta tintura, me mandó una muestra de esta agua, diciéndome la diera á conocer; de la misma muestra que he repartido á varios parroquianos, me he servido yo, todos ellos me han dado su conformidad considerándola mejor que ninguna otra agua, y en mi mismo he visto que con muy pocas veces que me he servido de ella, tengo mi cabello de un negro tan natural como si nunca hubieran existido can- as en él.

Existe tambien el extracto de las mismas aguas, dotada con un perfume tan exquisito, que puede usarse en el pañuelo sin cuidado que le manche.

Ademas como instantánea tengo el agua Americana, que es tan buena como las anteriores. Precio de estas tinturas, 30 reales cada una; se hallan de venta en el único depósito en Ali- cante, perfumeria de Guillen Marin, Mayor, 16.

OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO

DON JOSÉ SOLER, Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion. — Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion. — Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea hor- chata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de po- llo, de ternera ó de cualquier sustancia. — Las horchata, limonadas, cremas y demas deberan endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion. — Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA. — Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalescencia despues de una larga enfermedad.

FARMACIA BELLIDO, plaza de Isabel II, Alicante.

JARABETÓNICO-ANTIESCROFULOSO DE E. MANERO, preparado por

D. CARLOS JOSÉ BELLIDO.

Una larga práctica ha demostrado el éxito mas brillante obtenido con este jarabe, cuyo estudio y fórmula se deben al distinguido medico D. Evaristo Manero, para combatir todas las enfermedades que reconocen por causa un vicio escrofuloso ó linfático, así como en el raqui- smo, pues reemplaza con ventaja al Aceite de hígado de bacalao y al Jarabe de rábano.

Igual éxito se ha obtenido en la falta de apetito, digestiones difíciles, palpitaciones del corazón, consunción y aniquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de este jarabe en la supresion ó falta de mênstruo, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento del estómago, dolor en los riñones y muy particular en el histerismo.

Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen una digestion lenta y penosa, los sujetos de una complexion delicada, los niños y los viejos estenuados por la edad y por las enfermedades, encontrarán un medio de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos.

Es Jarabe tónico-antiescrofuloso abrevia portentosamente las convalescencias largas partes outarmente las que son debidas á fiebres ó calenturas graves, con sintomas de debilidad eila.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas.) Alicante.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES

Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.

Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vios para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.

Consignatarios, Sres. G. B. Jello é hijo, Calatrava 12.

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente, como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE. — Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4. — Barcelona.

En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías. De venta en las principales farmacia y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio.

Se recomiendan por sus bñitos dibujos, lidez y precios economicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 meros 43 á 47. Alicante

ALMACEN DE PIANOS Y ARMONIUMS.

Ventas, cambios y alquiler. — Se afinan y se componen. — Música y papel pautado. — Pedro A. Gil, calle Mayor, 18, Ali- cante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47.

Quincalla.

Maletas. Sombreadas. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.

Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca boca ios. Triángulos. Barrenas. Berbiquies. Permones. Gubias. Roblores. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos ta- ños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sa cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comereio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, nú- meros 43, 45 y 47. Alicante.

Julian.

Saldrá el 7 del actual para Málaga Cádiz, Vigo, Carril, Co- ruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y compañía.

Besós.

Sa ldrá de este puerto el dia 5 directamente para Cette.

Admite carga y pasajeros. Para fletes y pasaje dirigirse á los Sres. Hi- jos de G. Carratá. San Fernando 35.

GRAN DEPOSITO

AGUAS MINERALES MEDICINALES.

FARMACIA DEL DOCTOR AGUILO.

Mayor 51, frente á las Casas consistoriales. ALICANTE.

Reconocida desde antiguo la importancia de las aguas minerales y hoy mas, gracias á la analisis de ellas practicado, han venido á ser verdaderos auxiliares del medico y activos me- dicamentos para la curacion de gran número de enfermedades, teniendo gran ventaja sobre los medicamentos ordinarios pues las combinaciones que en ellas se encuentran y su notable e- tado de dilucion hacen sean reportables á los estómagos mas delicados, fácilmente asimila- bles y de mayor actividad: siendo notable ejemplo, de ello lo ventajoso de las aguas purgan- tes sobre las purgas ordinarias, pues las sales de sosa y magnesia que a aquellas contienen no producen las irritaciones que frecuentemente dichas sales administradas interiormente ocasion- an al estómago.

En dicha Farmacia se encontrarán: Las purgantes de Hunyadi Janos, de Loeches, de Valls de Pullna y de Rubinat. — Las estomacales de Vichy, de Ems, de Burboule, de Condillac, de Carlsbader y San Galmier. — Las tónico-estomacales, alcalino ferruginosas de Bonn, de Marcols, de Orezza y Spir. — Las sulfúricas de Barreges, de Arclena y Puda de Mou- serrat. — Las alcalinas de Mondariz y de Contrexeville para las enfermedades urinarias. — Las de Panticosa y Aguas buenas para las enfermedades del pecho. — Las arsenicales de Mont-dore. — Las de Argenton, San Hilario, Ribas y otras. — Aparatos de Briet, de Ferre y ja- ras de Lovote para aguas gaseosas artificiales.

Farmacia del Doctor Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Con- sistoriales, Alicante.

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

A los señores Veterinarios, Agricultores y ganaderos.

En esta acreditada casa se encuentran en depósito el tan renombrado tópicó de Fuentes, el tópicó potencial ó fuego epispástico de Miravete Alcañiz, el linimento Boyer-Michel, el linimento Geuauud, el Aionso Ojea y otros que tan buenos resultados dan para combatir las pleuresias, neumonias, agrionies, artritis, alifafes, contusiones en general, esparvanos; lamparones, reumatismos, quistes, sobre huesos, tendontitis, vejigas, etc.

Tambien se halla en depósito el Elixir anti-cólico á base de hidrato de cloral del Sr. Mi- rabete Alcañiz, el cual se emplea como remedio eficaz para combatir los cólicos, meteoris- mo, timpanitis, etc.

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel. Unica composicion sin arsenico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas minimo el cutis mas delicado.

Treinta años de éxito, es la mejor ga- rantia que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta pre- paracion.

Precio, 4 pesetas frasco. DEPÓSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel. Cosmético preferible á cuantos se co- nocen. Con solo echar unas cuantas go- tas en el agua de lavarse, la vuelve le- chosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las man- chas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precio, 2,25 pts frasco.

ALICANTE farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE

Table with columns for destination (BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUNA) and departure dates (los dias 4 y 25, 5, 7 y 27, 10 y 30, 20, 21).

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santande, y el 2 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman carga y flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO. — San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla. LITORAL DE CUBA. — Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL. — Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO. — Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO. — Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. — Precios convencionales por aposentos de lujo. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 du- ros. — De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGÜROS. — La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar sus mercancias hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamen- te neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion com- pleta de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la or- ganizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regu- larizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los ri- ñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimi- lativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y lim- pia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los ma- les de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tico-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siem- pre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su propietario el Professor HoLLowAY, en su establecimiento cen- tral, 333, Oxford Street, Londres.